



MINISTERIO
DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE
PERSONAL

NOTA INFORMATIVA

Los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 10 de diciembre de 2014 y a los que se les adjudica plaza de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 13 de octubre de 2015, **deberán ponerse en contacto con el Departamento u Organismo en el que se les haya adjudica plaza**, donde les indicarán la fecha concreta de formalización del contrato, que en todo caso será en el plazo máximo de un mes desde el siguiente a la publicación de la Resolución de adjudicación.